



# Distrito Escolar Central de Chappaqua

---

Joseph Gramando

Director de Instalaciones, Operaciones y Mantenimiento

Agosto de 2022

Estimados padres, tutores, personal y estudiantes

El Congreso aprobó en 1986 la Ley de Respuesta a Emergencia por Riesgo de Amianto (AHERA), una disposición de la Ley de Control de Sustancias Tóxicas. La AHERA exige a las agencias educativas locales que inspeccionen sus escuelas en busca de material de construcción que contenga amianto y que preparen planes de gestión que hagan recomendaciones para la reducción de los riesgos del amianto.

De acuerdo con los requisitos de AHERA, el Distrito Escolar Central de Chappaqua está informando a todos los empleados, ocupantes del edificio y sus tutores legales de la disponibilidad del plan de gestión de AHERA para su revisión pública.

El Plan de Gestión de AHERA contiene la documentación de la inspección inicial de AHERA, las inspecciones periódicas de 6 meses, las reinspecciones trienales, la formación de los empleados y los procedimientos de operaciones y mantenimiento.

El Plan de Gestión de AHERA y los documentos asociados para los edificios del Distrito están disponibles para su revisión pública en la oficina principal de cada edificio y en la oficina del Distrito.

Las preguntas relacionadas con el plan de gestión de AHERA o esta correspondencia deben dirigirse a la persona designada de la LEA por el Distrito Escolar Central de Chappaqua para el amianto, Joseph Gramando, Director de Instalaciones Escolares, Operaciones y Mantenimiento al (914) 238-7210 x1201 o [jogramando@chappaquaschools.org](mailto:jogramando@chappaquaschools.org)

Atentamente,

Joseph W. Gramando  
Director de Instalaciones Escolares, Operaciones y Mantenimiento